

NACE LA VENTANILLA ÚNICA AMBIENTAL

Las Cámaras de Comercio de Castilla y León han firmado un Convenio de Colaboración con la Junta de Castilla y León y Caja Duero para ayudar a las empresas a cumplir con la normativa medioambiental

La Cámara es consciente del tremendo esfuerzo y de la complejidad que supone para muchas empresas hacer frente a los numerosos compromisos medioambientales derivados de las distintas normas que desde el ámbito comunitario, nacional o regional están surgiendo en esta materia.

Por ello, la **Ventanilla Única Ambiental** nace con la intención de ayudar a las pymes en la gestión y el cumplimiento medioambiental.

Será un servicio a las empresas como elemento de información y asesoramiento en tales materias, y de apoyo a la orientación sobre la cumplimentación y gestión de los trámites con la administración.

**Las empresas
sorianas estarán
al día de la
normativa
medioambiental
de forma gratuita**

Próximamente, se pondrá en marcha una página web con la finalidad de acercar aún más a las empresas aquellos aspectos medioambientales que más les afectan (normativa, cumplimiento de obligaciones, gestores medioambientales,...)

Por otro lado, se realizarán **jornadas y seminarios** de formación medioambiental de interés para las empresas con el objetivo de transmitir de una forma práctica los principales conceptos.

Todo ello, se verá complementado con la realización de **estudios individualizados en materia medioambiental** para detectar el cumplimiento o no con la normativa en vigor, así como las actuaciones que se deberán ejecutar para obtener dicho cumplimiento.